

Guatemala, 30 de Abril de 2015  
Informe No.4-2015

Arquitecto  
Juan Pablo Rosales Tinoco  
Viceministro del Patrimonio Cultural y Natural  
Su Despacho

Estimado Arquitecto Rosales:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales Número 59-2015, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 18-2015 correspondiente al mes de Abril del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura serie A, número 00055.

Actividades Realizadas:

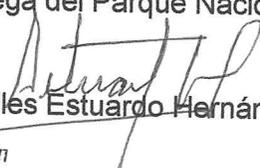
1. Implementación de las actividades del Plan de Contingencia de Semana Santa.
2. Seguimiento conjunto con la unidad de Dasonomía a las actividades del Plan de Prevención de Incendios forestales.
3. Seguimiento para el manejo de los desechos sólidos del Parque.
4. Comisión de campo al lugar donde se construye el Centro de Operaciones conjuntas de la Perra.
5. Seguimiento a las actividades conjuntas con el Bloque Tikal-Zots-Bio Itza para la implementación de patrullajes conjuntos y actividades de prevención y control de incendios forestales.
6. Desmontaje de la bodega temporal de materiales arqueológicos.
7. Gestión ante la organización Wildlife Conservation Society para presentar propuestas de proyectos conjuntos.
8. Asesoría para el traslado de los materiales arqueológicos de la bodega de Siete Templos.

Resultados Obtenidos:

1. Como resultado de la implementación del Plan se instalaron 4 puestos de socorro, se coordinó el apoyo de la ambulancia de Cruz Roja, y se obtuvo el apoyo de las fuerzas del orden público para la seguridad de los visitantes. Finalmente se elaboró un informe conteniendo el resultado de las actividades realizadas durante la semana santa mismo que se entregó a la administración para su análisis.
2. Se apoyó a la unidad de dasonomía en la gestión de los insumos y en las presentaciones a los alcaldes auxiliares para la contratación de las personas de las comunidades que trabajaran elaborando las líneas corta fuegos. Así mismo por intermedio de la unidad de relaciones comunitarias se mantiene la comunicación con los alcaldes comunitarios para mantener activos los sistemas de alerta temprana y constantemente se realizan supervisiones de campo para verificar los avances de la limpieza de las brechas perimetrales.
3. Como parte de esta actividad se realizó una reunión con los representantes de las empresas comerciales que realizan actividades en el Parque para unificar esfuerzos para el manejo de los desechos sólidos que se generan con la actividad turística.
4. En este contexto se realizó una evaluación de los avances en la cooperación que el Parque está dando para la implementación de este puesto de control que será el responsable del control y la protección del sector sureste del Parque Nacional Tikal y del Parque Nacional Yaxha-Nakum-Naranjo.
5. De manera conjunta con el Centro de Estudios Conservacionistas (CECON) y Sistema de Prevención y Control de Incendios Forestales (SIPECIF) se integró un equipo de trabajo para la limpieza de la brecha de la ZUM que une las áreas Bio Itza-Zots y Tikal con un total de aproximadamente 14 kilómetros lineales.
6. Tareas de desmontaje se realizaron con el apoyo de la unidad de carpintería. Los materiales resultantes y que se encontraban en buen estado se entregaron a la unidad de arqueología para ser reutilizados en la construcción de la bodega temporal que se implementara en el Templo 3 durante los trabajos de restauración.
7. Realizada una reunión con el Director de la Organización W.C.S. para presentarle las propuestas de proyectos que pueden desarrollarse de manera conjunta.
8. Se superviso y proporciono las facilidades necesarias y los insumos para el personal del CCIT para implementar el embalaje de los materiales previo a ser trasladados a la bodega del Parque Nacional Tikal.

Vo. Bo.

  
Lic. Jorge Enrique Chocón Tun  
Administrador e.i.  
Parque Nacional Tikal  
  
Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural

  
Aquiles Estuardo Hernández Córdova.